

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Entre las cosas más modernas

de la Marina

Redacción y Admón.: Peligros, 1. Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid 8 de noviembre de 1926

Gerente, Manuel Fontilla y García

AÑO LVII. Número 11.185

POLÍTICA NAVAL

Eficiencia de la flota francesa

De conformidad con la política de economía del Gobierno actual, el Almirantazgo francés ha decidido hacer todas las reducciones que sean compatibles con la eficiencia de la flota. Como primera medida se imitará el ejemplo de Inglaterra, aunque no con la rigidez que procede esta nación, se proseguirá dando de baja todas aquellas unidades que hoy en día se encuentran anticuadas. En la Marina francesa hay pocas unidades sutiles del poder combatiente de los destructores ingleses tipo «R», que actualmente se están retirando del servicio activo. En cambio, se sostienen en la lista de buques de guerra cruceros acorazados de 12.000 y 14.000 toneladas, contemporáneos de las series del «Cressy» y «Drake», ingleses, que tienen de veintidós a veinticinco años de vida, y el acorazado francés más moderno, el tipo «Lorraine» es aproximadamente de la misma época que el acorazado más viejo que hoy figura en la flota inglesa, el tipo «Heron» Duke. Hace poco tiempo se había dado la orden de rehabilitar el antiguo crucero acorazado «Jules Ferry», del año 1903; pero, al parecer, se había desistido de ello. Esto no quita para que exista gran diversidad de criterios respecto a la eficacia de los cruceros de aquel tipo y del «Lorraine», que montan cañones de 7,5 y 6,5 pulgadas, habiendo partidarios de su modernización, por considerarlos muy superiores al tipo «Washington», de 10.000 toneladas, prácticamente sin protección.

Si la Marina francesa está lejos de ocupar hoy en día el puesto que en buques

de superficie le corresponde por tradición y por sus intereses coloniales, dispone, por otra parte, de una flota submarina muy eficiente. Y, si bien es verdad que las flotillas inglesas y americanas son más numerosas, lo que no deja de tener gran importancia en una guerra submarina, también es evidente que, en cuanto a calidad, cuidadosa construcción, seguridad y perfecto entrenamiento, con arreglo a las más modernas exigencias, Francia se mantiene a la cabeza.

La experiencia de la última guerra enseñó a sus especialistas las dos clases de valores, algún tanto contradictorios, que en materia de submarinos existe; por ejemplo, el valor en papeles, como lo definen los anuarios navales, y el valor combatiente, que depende de la robustez y seguridad en todos sus detalles y de la práctica en su mando. Como resultado de la experiencia, los verdaderos técnicos franceses hacen caso omiso del primero de aquellos valores. Los sumergibles franceses de la pre-guerra fueron «los primeros en el mundo» en velocidad y utilización militar del desplazamiento. Por el contrario, los submarinos de la post-guerra son modestos en papeles; su máxima velocidad en superficie es de 14 a 16 millas, y las aspiraciones en la materia no van más lejos. Simplicidad y seguridad en la maniobra, así como en el manejo del armamento, unido a buenas condiciones marineras y gran radio de acción, son exclusivamente las cualidades exigidas, y, para alcanzarlas, nada se ha dejado a la ventura, todo ha sido objeto de estudio, y los experimentos de laboratorio y pruebas de mar han decidido cada detalle del proyecto. Los hechos vinieron a demostrar el logro del éxito más completo, y Francia dispone hoy en día de una fuerza submarina cuya eficacia estaba muy lejos de poseer en 1914, especialmente por lo que se refiere a su acción a gran distancia sobre los océanos.

navales las cantidades recaudadas, las que, en unión de aquellas relaciones, se remitirán a este ministerio, para que, recibidas todas por el habilitado general del mismo en la fecha indicada, se pongan, con las que se recaudan en este centro, a disposición de la Junta nombrada en el ministerio de Estado, con arreglo al punto cuarto de la Real orden citada.

Cuerpo de Sanidad

Se concede prórroga de dos meses a la licencia que disfruta por enfermo el teniente médico D. Francisco Rey Cerdá.

Industrias de mar

Concediendo a instancia de D. Enrique Aranda Lesada, concesionario de un trozo de terreno de dominio público, que le fué otorgado en la ría del Burgo para la propagación y cría del marisco, se le autoriza para ampliarla, a fin de utilizarla también como corral de pesca sin modificar las obras hoy existentes.

Bélgica suprime la Escuadra

BRUSELAS.—La supresión de la flota de guerra belga será un hecho en el mes de marzo del año venidero.

Actualmente en el arsenal de Brujas se procede a la limpieza del crucero estacionario «D'Entrecasteaux». Este viejo navío será devuelto a Francia, que lo había prestado para instruir a los marinos belgas.

El «D'Entrecasteaux» saldrá este mes de Brujas y llevado por el canal marítimo a Zeebrugge, aprovechando la marea alta. Seis remolcadores franceses llegarán de Tolón para efectuar dicha operación.

Allí se entregará a las autoridades francesas, y el pabellón belga será reemplazado por los colores franceses.

En honor de unos héroes

BILBAO.—Ha quedado terminada en el palacio Provincial la lámpara dedicada a los vizcaínos muertos en África, por iniciativa del presidente de la Diputación. Se invitará al acto del descubrimiento al presidente del Consejo.

DESDE LONDRES

Política y literatura

Conferencias de Partidos políticos

Siguiendo la costumbre en esta época del año, se han celebrado dos importantes conferencias de partidos políticos: la del partido conservador, que se reunió en Scarborough, y la del partido laborista, que se congregó en Margate.

Las discusiones y los acuerdos tomados se han basado, naturalmente, en los acontecimientos de los meses recientes, especialmente la huelga general en Mayo y el largo paro de las minas de carbón, que no ha terminado aún. El partido laborista se ha preocupado mucho de definir más claramente su política en relación con el elemento Comunista, tomándose el acuerdo de repudiar y desafiar a los comunistas por una mayoría de votos considerable 3.414.000 contra 209.000. En lo que se refiere a la industria hullaera, el partido se ha comprometido una vez más a adoptar el plan de nacionalización y desarrollo aprobado ya por el y por las uniones.

Los conservadores al hacer examen de la huelga general y de los acontecimientos subsiguientes, pidieron la reforma de la ley sobre «Trade Unions» en la que habrá de haber una cláusula por la que no se considerará legal una huelga a menos que la unión a la que atañe haya sometido la cuestión a votación previamente. La huelga hullaera ha demostrado claramente los abusos de los llamados «piquetes pacíficos» y de los piquetes en masa, y el Gobierno desea robustecer la ley sobre este punto.

Reminiscencias de Lord Oxford

Lord Oxford y Asquith es casi el único entre los presidentes de Consejos de ministros británicos, en publicar memorias de cualquier clase. Su obra «Cincuenta años de Parlamento» que acaba de aparecer, se halla, sin embargo, muy distanciada de aquello que distingue a la autobiografía moderna; y quienes esperan revelaciones mordaces llevarán un desengaño. Lord Oxford escribe con circunspección y desdoro y pone fin a la autobiografía antes del principio de la Gran Guerra; su libro, por lo tanto, no comprende todo el período de su carrera pública. Cuando está mejor es, tal vez, al pintar concisos bosquejos de personajes, colegas y oponentes, que han muerto ya. Sus juicios son perspicaces, pero siempre caritativos.

El libro es principalmente un comentario sobre el liberalismo inglés, tal como era en los últimos años de Gladstone y en los primeros diez o doce años de este siglo, en que el liberalismo estaba en su apogeo; y las cuestiones nacionales, como Irlanda, el Libre-Cambio, y la lucha con la Cámara de los Lores predominan sobre los intereses extranjeros.

A. B. W. (A. B. Walkley).

Los críticos y los adictos al drama de Inglaterra, han sufrido una pérdida tremenda con la muerte de Mr. A. B. Walkley, a los 70 años de edad, que había sido el crítico dramático principal de «The Times» desde 1899, y había permanecido trabajando hasta hace unos cuantos semanas. Hace unos treinta años, Walkley, con su estilo mordaz, daba una nueva pauta a la crítica dramática. Sin embargo, aún en su período de más frialdad, era intensamente serio; tenía, como Charles Lamb, pasión por el teatro como tal; y fué inducido a estudiarlo seriamente por el difunto William Archer que hizo tanto por introducir obras dramáticas escandinavas en Inglaterra.

Matemático por instrucción académica, y humanista francés excelente, con simpatías constitucionales hacia los cánones franceses del arte, era preciso y exacto en cuanto escribía. Poco podemos decir con provecho de su influencia sobre la escena contemporánea, ya que la práctica dramática está tan divorciada de la teoría crítica.

¿Un libro de Shakespeare?

Acaba de hacerse un descubrimiento curioso en Stratford-on-Avon, lugar pa-

tal de Shakespeare. En la famosa casita en que vivió Anne Hathaway, esposa de Shakespeare, ha sido hallado bajo el suelo de una de las alcobas, la cubierta de roble de un libro de cuerno, que puede haber pertenecido al mismo Shakespeare.

Los libros de cuerno se llamaban así porque sus páginas estaban cubiertas con una protección de cuerno para conservarlas limpias; contenían el alfabeto y grupos de letras con los cuales aprendían a leer los niños en los tiempos de Shakespeare y algo después. El libro de cuerno que acaba de hallarse en Stratford no tiene páginas; solamente quedan las cubiertas de madera con parte de un broche de metal. En realidad, las fotografías que se han tomado muestran ciertamente a mostrar que las letras de la cubierta son «W. S.». De ser así, ¿era el libro de William Shakespeare y talló el sus iniciales sobre la cubierta?

DE TEATROS

FONTALBA

La Xirgu en «Don Luis Mejía»

Lo mejor en Fontalba, donde ha sido repuesta el sábado la comedia «Don Luis Mejía», con ser toda ella bellísima, es la inmejorable interpretación que la Xirgu da al simpático personaje de don Ana de Pantoja. ¡Qué don Ana, caballeros! Merece la pena ir al aristocrático cubseo de la Avenida de Pi y Margall solo por ver a la lustre actriz catalana vivir y transmitir con intrínseco sentido humano las honestas sensaciones de la amada de don Luis.

El público, admirado, no se cansó de tributarle homenajes de aplausos. Carmen Carbonell, muy persuasiva en donña Leonor de Lorena, y en un papel de mendiga.

Los restantes tipos de la preciosa comedia de Marquina y Catá, son muy exactamente recogidos por Julia Pacheco, Pascuala Mesa, Alfonso Muñoz, Torrecilla, María, Sanjuán y Alcáide.

De la «puesta en escena» no hay nada que decir tratándose del teatro Fontalba: suntuosidad y propiedad.

FUENCARRAL

«La Malquerida»

El famoso drama de D. Jacinto Benavente triunfa desde el sábado en el teatro de Fuencarral.

Con esta obra, traducida ya a casi todos los idiomas europeos, se presentaron la excelente actriz de carácter Josefina Mendo, y Soledad Domínguez, dama joven de mucho porvenir.

Recepción del señor García de Diego

La Real Academia Española de la Lengua celebró ayer tarde solemne sesión pública para recibir en su seno al nuevo académico D. Vicente García de Diego, ilustre catedrático de Lengua latina del Instituto del Cardinal Cisneros.

El Sr. García de Diego, que viene a la Academia a ocupar el sillón vacante por el fallecimiento del Sr. Bonilla Sanmartín, leyó un interesantísimo trabajo acerca del tema «Problemas etimológicos».

Comenzó su disertación haciendo un elogio de su antecesor, el insigne Bonilla, gigantesco erudito, que forjó la historia de la Filosofía española, enriqueciendo con sus observaciones de crítica comprensiva la historia de nuestra literatura.

De lleno ya en el objeto de su discurso, desarrolla un bosquejo de los problemas capitales de la etimología y de las tendencias que se disputan la supremacía de la investigación etimológica, califica la etimología de curiosidad vulgar, de agudeza de afición, y niega que sea el origen de las palabras.

Contestó al Sr. García de Diego el insigne polígrafo Sr. Menéndez Pidal que hizo un caluroso elogio de la personalidad del nuevo académico, quien, especializado en la ardua labor de la investigación etimológica, ha aportado a nuestra lengua sus reconocidas actividades, publicando obras que, como sus «Elementos de Gramática Histórica Castellana», constituyen, conjuntamente con la «Gramática» de Hansen, el mejor repertorio para el estudio de las cuestiones gramaticales.

Al acto concurrió un selecto auditorio, al que precedió un efecto audito-

EL COMLOT DE PERPINAN

Garibaldi, Maciá y medio millón de francos

PARIS.—Los diarios dicen que parece haberse comprobado que el coronel de la Legión garibaldina Ricciotti Garibaldi, ha jugado un doble papel en el complot antifascista y ha participado en el complot dirigido contra el régimen español.

En el interrogatorio que sufrió a su llegada a París, el coronel Garibaldi ha reconocido que recibió del comandante Lapola, la cantidad de 500.000 francos. Añadió que, en efecto, estaba estos días en contacto con el ex coronel Maciá.

El «Journal» dice que los revolucionarios de la frontera española están firmemente convencidos de que el complot fué denunciado precisamente por uno de los miembros.

Un redactor de «La Liberté» ha visitado el cuartel de la Academia, donde están los detenidos españoles. Este cuartel ofrece un aspecto exterior de una ciudadela española. Los cuartos en que están encerrados los prisioneros están ventilados por amplias ventanas, pero provistas de rejas. Los detenidos gozan de la mayor comodidad compatible con su situación. Son alimentados por cuenta de la Administración francesa. Por las tardes pasean por el patio. Aunque vigilados estrechamente, no son objeto de la menor molestia.

Ante el prefecto de los Pirineos Orientales, Maciá, hablando con gran calma, ha protestado contra la calificación de anarquistas que se ha dado a sus partidarios.

Somos—ha dicho—un grupo de idealistas.

Añadió que el complot lo preparaba desde hace meses.

Se descubren más depósitos de armas

PERPINAN.—Esta mañana, el comisario de Policía M. Balmalier ha ido en automóvil a la montaña, en dirección de San Lorenzo de Berden, a pocos kilómetros del Prats de Mollo, donde ha sido descubierto otro depósito de armas y municiones.

Por otra parte, en el estanco de la Nouvelle, cerca de Narbona, se ha descubierto un cajón con armas y municiones, que se supone abandonado en aquel lugar por los insurrectos. Todas las armas y pertrechos descubiertos en la región han sido traídos a Perpiñan.

Telegramas de provincias

Los reclutas del 26

ALMERIA.—De madrugada saldrá en tren la primera expedición de reclutas de 1926, con destino a Murcia, Alicante y Barcelona, para incorporarse a los regimientos de Artillería pesada y de montaña, Princesa y Vizcaya, ambos de Infantería, y el último de guarnición en Alcoy.

Saldrán para Madrid 30 reclutas para Telégrafos, Ferrocarriles, Aviación y Pontoneros.

Procedente de Málaga fondeó el torpedero «Número 11», en servicio de vigilancia.

Formidable incendio

VALENCIA.—A las ocho de la noche se ha declarado un violentísimo incendio en la fábrica de abanicos, propiedad de don Manuel Barrachina Pellejero, situada en la calle de San Clemente, número 8, bajo.

El servicio de incendios, oportunamente avisado, acudió con presteza, luchando denodadamente por sofocar el siniestro.

Se quemaron todos los muebles y enseres del edificio y gran parte de la fábrica.

Después de tres horas de incesantes trabajos, pudo dominarse el incendio.

MARRUECOS

Pacifcando el territorio

Dice así el parte oficial:

«Hoy han continuado nuestras fuerzas la acción sobre Beni Ider. La columna del coronel Patxot ha avanzado hasta la región de Buharrast, y la harca rifeña del comandante López Bravo, con el grupo de fuerzas jafilianas del teniente coronel Alvarez Coque, avanzó por el valle del Aonzar, hasta el zoco de Telata de Beni Ider.

El enemigo no ha hecho resistencia, y los aduares de la fracción del Aonzar han puesto bandera blanca, sometándose, con lo que ha quedado sometida toda la cabila de Beni Ider, habiendo empezado ya la entrega de armamento. El castigo sufrido por los Beni Ider ha sido grande, pues la harca de Beni Urriagueh ha «razziado» los ganados y quemado los aduares que han hecho resistencia o han puesto dificultades para la entrega inmediata de armamento.

Está completamente confirmada la muerte del cabecilla Jeriro, en el combate del día 3, así como la herida de Hamed Si Feddul, jefe de los huidos de Beni Hassan. También han sido heridos por nuestras tropas Ben Tajami y Uld Etiti, jefes rebeldes de los huidos de Uadras.

Ayer, en vapor correo, salió de Ceuta, para Algeciras, la compañía expedicionaria del regimiento de Córdoba, y hoy, en el vapor «Menorca», ha salido de Larache, para Cádiz, la del batallón de montaña de Barcelona, número 1, que marchan repatriadas.»

En la Dirección general de Marruecos y Colonias han facilitado anoche el siguiente parte oficial:

«El alto comisario comunica haber embarcado en Ceuta, para la península, en el vapor correo a Algeciras, la compañía expedicionaria del regimiento de Castilla; componen dicha fuerza cuatro oficiales y 260 individuos de tropa.

En Beni Ider, la columna del coronel López Gómez ha avanzado hoy, sin resistencia, por el Yebel Anasul, hasta el Yebel Telefta, donde ha confrontado con la harca López Bravo y fuerzas jafilianas del teniente coronel Alvarez Coque. Estas fuerzas permanecerán en las posiciones que ocupan el tiempo imprescindible para conseguir el desarme de la cabila.

En Larache, la idala de Amegadí, reforzada con parte de la harca de Hamma, ha sorprendido a una partida rebelde, a la que ha causado bajas.

El resto de la zona, sin novedad.»

Carta de Castro Girona a Abd-el-Kader
MELILLA.—La carta que el general Castro Girona entregó al prestigioso Abd-el-Kader, al mismo tiempo que la fotografía del Rey, dice:

«La nación protectora te quiere dar hoy otra prueba de amor y cariño. Quizá en algunos momentos pensaréis que nuestro afecto es para el último que se acoge o somete al Majzen; pero eso no ocurre jamás, deseada esas ideas.

El Gobierno, con relación a vosotros, es semejante a un padre que tuviera dos hijos: uno siempre bueno y el otro malo, que escapó de su lado. Un día, por los consejos y castigos, el malo pide perdón y se acoge a la tutela del padre, y entonces, ¿qué debe hacer éste? ¿No queréis, porque tiene a su lado el hijo que siempre fué bueno? No. Eso no debe hacerse jamás. Debe quererse a los dos.

Si en los primeros días le muestra más afecto es para hacerle perder el temor que pudiera abrigar aún de ser castigado por las faltas que hizo. Nosotros, que las hemos sufrido, las perdonamos. En nuestro corazón no hay rencor para el malo ni olvido para vosotros, que siempre permanecisteis fieles.

Yo os garantizo que en el corazón de todos los españoles, de todas las madres españolas, hay un sitio para ti, Sidi Abd El Kader, o para el fiel Abd El Kader, como vulgarmente te llaman, y para todos los que, como tú, ayudaron a los españoles y al Majzen.

Jamás eso se olvida. Por eso hoy, a ti, representante del Gran Visir, jefe superior de los musulmanes de esta región, te entregamos un retrato de nuestro Rey, que es el representante de veinte millones de habitantes, para que sepas que todos ellos, por la Prensa, tienen conocimiento de tus trabajos y del de todos

los que, como tú, siempre están con él bien.

Guarda este retrato como la mayor recompensa que se puede tener, ya que detrás de esa figura están los veinte millones de españoles que os muestran cariño, y sabed que todos los que aquí están sienten hoy una gran alegría al verse rodeados de tan fieles y buenos amigos.

Que Dios os conceda larga vida, para bien del Majzen y de España.»

Fiesta del árbol en Melilla

El día 1 de diciembre se celebrará en Melilla la Fiesta del Arbol, plantándose millares de pinos en una extensión de 2.000 hectáreas.

Asistirán los soldados de todos los Cuerpos de la guarnición, los niños de las escuelas y representaciones indígenas de todas las cabilas.

La iniciativa se debe al general Castro Girona, secundado por el servicio de Montes del Protectorado.

DECLARACION DEL GOBIERNO

Los artilleros

El jefe de la Secretaría auxiliar del presidente, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Hemos acordado proponer a Su Majestad para este mismo mes, para muy próximo día, medidas en relación con la situación del Arma de Artillería que permitan el escalonado arribo a la normalidad. Naturalmente, el Gobierno está obligado a asegurarse de que las cuestiones que originaron el problema no resucitan; pero ni en este momento, ni en el de rigor, que ya empieza a ceder, ni antes en el de persuasión, quiere el Gobierno que nadie vea mortificación ni vejamen contra un Cuerpo de tan gloriosa historia y brillantes servicios.

Someterse a la soberanía del Poder no sólo no es humillación, sino que es deber honroso y ejemplar de los ciudadanos. Los que otra cosa diga no hagan se dejen guiar por una ofuscación anarquizante.

El Gobierno hablará en la «Gaceta»; pero aprovecha la ocasión que le ofrecen sus notas oficiales para preparar los ánimos a la mayor cordialidad y templanza. Desea sinceramente rehacer material y moralmente el Cuerpo de Artillería; pero no llegará a ello por pactos ni con condiciones.

Lo irremediable se localizó en un suceso sangriento, que no puede dejar otra huella que la del muy justificado dolor familiar en los hogares de los dos muertos; pero el comprobado carácter completamente normal del episodio en acontecimientos de esta naturaleza no puede dejar en nadie sombra de agravio ni dar margen a interpretaciones o recuerdos que serían imprudentemente tendenciosos. Lo demás todo puede tener arreglo ateniéndose al tiempo y a la medida, cuando hay el sincero deseo de que sean cortos los plazos y generosa la tasa.»

EXTRANJERO

Los sordos oyen por T. S. H.

LONDRES.—Después de muchos trabajos, se ha conseguido que los sordos, particularmente los niños, puedan oír la radiofonía.

Los experimentos han sido concluyentes. El 80 por 100 de los pequeños sordos han podido oír la música y la palabra por primera vez.

Movimiento revolucionario

LONDRES.— Despachos recibidos de Buenos Aires dicen que el movimiento revolucionario en el Brasil tiene bastante importancia. Grupos de revolucionarios se dirigen hacia la ciudad de Bellasvistas, cuyos habitantes huyen en dirección al Paraguay.

Asesinato del general Díaz

MANAGUA.— Los revolucionarios liberales han asesinado al general Díaz, candidato probable a la presidencia de la República, cuando efectuaba un viaje de inspección, cerca del río Escordino.

El «raid» Italia-Brasil

LAS PALMAS.—Por estarse sustituyendo las tuberías de los motores del hidroavión brasileño «Jahus», en el que intentan Dos Barros y sus compañeros el «raid» Italia-Brasil, que era la causa de los desperfectos y del recalentamiento de los motores, se ha suspendido la etapa Canaria-Cabo Verde.

EL MITIN DE AYER

Propaganda sanitaria

Ayer tuvo lugar en el teatro de Eslava el primer acto de la campaña de higiene social de esta temporada, campaña que con tanta tenacidad y perseverancia está llevando a cabo el doctor Navarro Fernández, ayudado de un buen número de eficaces colaboradores.

El mitin de ayer fué presidido por el ministro de Gracia y Justicia, haciendo uso de la palabra los doctores Navarro Fernández, Alvarez Sierra, Luque, Obdulio Fernández, Codina, Verdes Montenegro y otros señores.

Todos los oradores enfocaron el problema sanitario en sus distintos aspectos, exponiendo las medidas a su juicio pertinentes para concluir con el abandono colectivo de las gentes en cuestiones de la trascendencia de las de la higiene social, excitando a nuestras autoridades a que hagan cumplir con todo rigor las disposiciones sanitarias, imponiendo fuertes sanciones a los que se resistan a adoptar las prácticas de la higiene, base de la prosperidad de los pueblos para crear ciudadanos vigorosos, libres de las lacras de las enfermedades evitables y saneando las costumbres, que es sanear la raza.

El doctor Navarro Fernández dijo que en esta nueva etapa de su cruzada pro higiene social se propone continuar la labor divulgadora emprendida, dando las gracias al ministro de Gracia y Justicia por su asistencia al acto, que demuestra el interés con que el Gobierno sigue esta campaña de regeneración nacional.

El ministro de Gracia y Justicia resumió los discursos, manifestando que el Gobierno no sólo ve con agrado esta cruzada, sino que es un firme colaborador de ella, como lo prueba el hecho de que en poco tiempo han sido dictadas gran número de disposiciones de carácter sanitario y se prepara para fecha inmediata una verdadera campaña. Terminó animando a los organizadores de estos actos para que sigan sin desmayo su labor divulgadora, prometiéndoles para ello el apoyo decidido del Gobierno.

El numeroso público que llenaba la sala, premió con aplausos las disertaciones de los oradores.

Lerroux, encarcelado

Anteayer ha sido encarcelado y conducido a la Cárcel Modelo el ex diputado radical D. Alejandro Lerroux, reclamado por un juez militar.

También fueron detenidos los catedráticos señores Martí Jara y Giralt.

Sobre este asunto dice hoy «El Noticiero del lunes»:

«Según informes, la detención de don Alejandro Lerroux ha obedecido a la circulación de una hoja impresa que lleva la firma del ex diputado republicano, cuyo documento envió la autoridad judicial al juez militar. Cuando se esclarezcan los hechos y recaigan las providencias de la ley, podremos hablar con más claridad del asunto; lo que sí puede asegurarse desde luego es que la detención no tiene absolutamente nada que ver con el complot de estos últimos días.»

Guardia civil

Disposiciones oficiales

Plantillas.—Se aumenta un sargento en cada uno de los Tercios de la Guardia civil números 14 y 27, compensándose con la disminución de otro de su clase en los números 4 y 23, bien entendido que dichas clases han de ser del Arma de Caballería.

Traslado de caballos.—Quedan sin efecto todos los RR. OO. CC. que se opongan a lo preceptuado en la soberana disposición de 22 de abril de 1922, y, por consiguiente, queda en suspenso el traslado de caballos del personal de tropa de la Guardia civil a la Península e islas adyacentes hasta tanto haya desaparecido en todo el ganado de Marruecos la epizootiamuerto.

Comisión.—A propuesta del director general de la Guardia civil, y con el fin

de estudiar en París, Bruselas y Roma, la legislación judicial comparada de instituciones similares, y especialmente lo referente a delito contra paisanos en actos del servicio, al objeto de mayor utilidad en el cometido, Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien conferir al capitán de dicho Instituto D. Teobaldo Guzmán Muñoz una comisión, de carácter indemnizable, para las referidas capitales, que no excederá de treinta días, siendo cargo a las partidas que para tal concepto figuran en la Sección sexta del Presupuesto vigente, las dietas y viáticos que ha de percibir en la cuantía que se determina para los funcionarios de su categoría en el Reglamento aprobado por Real decreto de 18 de junio de 1924.

Los ferroviarios españoles

ZARAGOZA.—Continúan celebrándose las sesiones del Congreso del Instituto Nacional Ferroviario, discutiéndose los temas dentro del mayor orden, y con gran entusiasmo.

Información de Guerra

Concurso

Se abre concurso entre capitanes de Estado Mayor para cubrir una plaza en la plantilla del Depósito de la Guerra, dos en la de las Comisiones geográficas de la península y una en la Comisión geográfica de Marruecos.

Subastas

Se dispone que el Tribunal para la adjudicación de la subasta para suministro de gasolina, lubricantes y gomas para los automóviles del Ejército lo constituyan los generales jefes de las secciones de Infantería, Caballería, Ingenieros, Aeronáutica, Intendencia y Sanidad; un jefe de Intervención, uno jurídico y uno de Intendencia, que actuará de secretario.

Gratificaciones

Se dispone que el importe de las gratificaciones asignadas a los oficiales y sargentos de Intendencia, alumnos de la Escuela Central de Gimnasia, en sustitución de las dietas, les sea reclamado y abonado, durante el actual ejercicio, por los regimientos a que pertenezcan.

Presuntos inútiles

Visto escrito manifestando que son varios los casos en que los tribunales médicos de las regiones, al reconocer y fallar los expedientes de presuntos inútiles, aplican el cuadro de inutilidades anexo al Real decreto-ley de Reclutamiento de 29 de marzo de 1924 a mozos y soldados procedentes de reemplazo de 1924 y anteriores, lo que da lugar a que se les dé una clasificación que no está en armonía con la ley de 1912, cuyos preceptos le son de aplicación, según determina el artículo 518 del vigente Reglamento de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, se dispone que a los procedentes de reemplazos de 1924 y anteriores se aplique el cuadro de inutilidades anexo a la ley de 27 de febrero de 1912, tanto si se trata de soldados que resulten presuntos inútiles al incorporarse al Cuerpo a que fueron destinados como de reclutas a revisión.

Infantería

Pasa a disponible voluntario el comandante D. Manuel Elizalde, y a la mehalla de Larache el teniente D. Manuel Sanjurjo.

Caballería

Se dispone que el sargento de Alcántara Miguel Cuartero Manchego, pase destinado al Grupo de Regulares de Alhucemas.

Artillería

Se dispone pasen «al servicio del Protectorado» los tenientes de Artillería don Juan Muro y D. Mario Martín.

Se declaran exceptuados de las sanciones previstas en el Real decreto de 5 de septiembre, al teniente coronel don José Perogórdi Camacho, que se hallaba destinado en el ministerio; al comandante D. Manuel Parada, del cuarto ligero, y al capitán D. José Fernández Cañete, de la Academia del Arma, los que quedan excedentes con todo el sueldo.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «DIARIO DE LA MARINA»

DESPUES DEL ATENTADO

La situación en Italia

Declaración del estado de guerra

ROMA.—Ha sido declarado el estado de guerra en todo el país; todos los pasaportes extranjeros quedan, por dicha razón, invalidados.

Todas las organizaciones no afectas al fascismo han sido disueltas.

Dimisión de ocho subsecretarios

ROMA.—El presidente Mussolini ha aceptado la dimisión de ocho subsecretarios. Los restantes, entre ellos el señor Grandi, de Negocios Extranjeros, siguen en sus puestos.

Acuerdos del gran Consejo fascista

ROMA.—El gran Consejo fascista se reunió bajo la presidencia del Sr. Mussolini.

El Gran Consejo se informó de las disposiciones dictadas por el secretario del partido para poner término a actos como el reciente atentado, de modo que consienta la aplicación firme e inflexible de las nuevas leyes y las nuevas medidas para salvaguardar el régimen.

El Gran Consejo fué puesto al corriente de las medidas adoptadas en el Consejo de ministros.

Después se dió cuenta de la iniciativa tomada por algunos fascios para constituir, a mediados de mes, una Policía especial y de la autorización dada a aquellos para intensificar la enérgica depuración de las filas del partido.

CONFERENCIAS

«La independencia de Bélgica»

En la Academia de Jurisprudencia se celebró la sesión inaugural del curso del Instituto Libre de Enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de Estudios Marroquíes.

El marqués de Selva Alegre dió, con tal motivo, una conferencia, que versó sobre «La independencia de Bélgica».

A escuchar al conferenciante acudieron el ministro de Estado, que presidió el acto; los Sres. Sánchez Guerra, conde de Bugallal, Gascón y Marín, González Hontoria, Marfil, Altamira, Goicoechea y demás personas de la Junta de la Academia de Jurisprudencia, y numeroso público.

La conferencia del Sr. Bullón se refirió a los hechos históricos desarrollados desde la constitución del reino unido de los Países Bajos, en 1814, hasta la proclamación de la independencia de Bélgica, en 1830, con el destronamiento de Guillermo de Orange y la designación—difícil y espinosa, en aquellas circunstancias—del Rey Leopoldo de Sajonia Coburgo, que, durante su reinado, demostró al pueblo belga y a su Asamblea el acierto sumo que había presidido la elección, pues llevó a su país a la prosperidad y demostró con todos sus actos que había nacido para Rey.

Relató los incidentes que dieron motivo a este proceder de los belgas, víctimas de una unión forzada, antibiológica e irracional durante el curso de diez y seis años, lazo que, al fin, supieron romper, frente a la amenaza de las potencias que le habían creado. Expuso todo el proceso diplomático que acompañó a la unión y a la ruptura, y el interesante momento internacional en que Bélgica envió sus embajadores al Rey Luis Felipe y a la corte de Inglaterra, que, en 1830, no miraron al nuevo país independiente con el recelo que había sido causa de la forzada unión.

En el curso de su disertación habló de la posterior intervención de Francia, de la toma de Amberes, última plaza belga que conservaban los holandeses; de la invasión de las tropas del Rey Guillermo de Prusia, que tomaron Lovaina, y, finalmente, presentó la situación comparada de la Bélgica del reinado de Guillermo de Orange, constantemente agitada, a pesar de atravesar un período de paz europeo, y el de la Bélgica de la actual dinastía, que ha sabido salir de la última contienda fortalecida y triunfante.

Como últimas palabras de su conferencia, dirigió una invocación a los alumnos del Instituto Libre, futuros cónsules y diplomáticos, para que no olviden el poder immanente de la justicia en la vida de los pueblos.

El Sr. Bullón fué muy aplaudido y felicitado.

CONSEJO DE MINISTROS

La reforma tributaria

De seis y media de la tarde a diez de la noche duró el Consejo de ministros celebrado anteanoche en la Presidencia.

Casi toda la reunión se dedicó a escuchar la exposición de las reformas tributarias que proyecta el ministro de Hacienda.

Los proyectos de que dió cuenta son varios; uno constituye la reforma en su conjunto, y los otros se refieren a distintos problemas tributarios, de segundo orden. Estos entrarán en vigor el día 1.º de enero de 1927, pues no afectan, fundamentalmente, a ningún impuesto básico.

El proyecto de reforma tributaria, por su índole orgánica y trascendencia considerable, se someterá, a propuesta del ministro de Hacienda, con la aprobación del Consejo, a una amplia información pública, previa publicación del anteproyecto en la «Gaceta».

El proyecto transforma completamente nuestra tributación directa; suprime la contribución territorial urbana, la rústica, la industrial, la de utilidades y el impuesto de cédulas personales, y crea un impuesto único sobre las rentas y provechos o ganancias de cada ciudadano. En su orientación responde preferentemente al sistema inglés (income tax), y, en parte, el alemán. Viene a constituir un sistema cedulaario, como el francés; pero con mucha mayor precisión técnica.

En el Consejo de anoche se examinaron y aprobaron, en principio, el título general y los títulos I y II, quedando pendientes otros tres, más el especial y las disposiciones transitorias. El título general planea la organización del impuesto. Este recae sobre toda clase de rentas, que al efecto, se agrupan en cinco categorías: rentas territoriales, rentas de capital mobiliario, beneficios de la explotación de la tierra, ídem comerciales e industriales y rentas de trabajo. El impuesto se haré efectivo mediante dos liquidaciones: una, parcial, que recaerá sobre cada categoría de renta, según tipos proporcionales, y otra complementaria, que gravará el conjunto de rentas de todas clases de cada contribuyente. Los tipos de las liquidaciones parciales serán distintos, según la clase de renta: las de trabajo pagarán como máximo un 10 por 100, y las restantes, también como máximo, ese mismo tipo, agravado en dos, cinco u ocho décimas, para producir la discriminación de las rentas. La liquidación complementaria se girará con tipos progresivos, del 0,50 al 10 por 100. Los tipos se fijarán en la ley de Presupuestos de cada año, para dar la máxima elasticidad al tributo (sistema inglés).

El mínimo exento en la liquidación complementaria será de 3.000 pesetas; además se deducirán 1.000 en la base si el contribuyente es casado; y 500 por cada hijo; igualmente se deducirán las deudas y las primas de seguros sobre la vida del contribuyente; en cambio, si éste es soltero, sufrirá un recargo de tres décimas sobre la cuota.

El nuevo sistema tendrá por base la declaración ciudadana, castigándose fuertemente la omisión o falsedad. La organización se apoyará en dos principios: descentralización y ciudadanía. La primera se logrará creando oficinas liquidadoras en gran número de partidos judi-

ciales, a base de funcionarios de Hacienda, secretarios de Ayuntamiento, letrados, registradores de la Propiedad y empleados disponibles, excedentes, etcétera, de otros ministerios. La segunda, encomendando la administración, y en ciertos casos la liquidación del impuesto, a Juntas mixtas de funcionarios y contribuyentes, que serán: una, central; otra, provincial en cada capital; otra, de distrito o zona en cada demarcación fiscal, y la otra, en cada Municipio. Estas Juntas harán valuaciones de oficio cuando el contribuyente oculte o falsee sus rentas; y revisarán las que practiquen los liquidadores, procediendo siempre en conciencia. También podrán practicar liquidaciones suplementarias e indicíarias, tomando en cuenta signos externos de riqueza (alquileres, carruajes de lujo, número de criados, etc.).

Los títulos I y II, también examinados, regulan las dos primeras categorías de renta, o sea: territoriales y mobiliarios. Los que faltan regulan las otras tres categorías, siendo de la mayor importancia las innovaciones que en ellos se proponen.

Al salir del Consejo dijo el marqués de Estella:—No hemos terminado el estudio de la reforma tributaria; de modo que necesitamos otro Consejo en la semana próxima. La reforma es muy seria, muy meditada y muy radical, y ha sido expuesta clara y brillantemente, por el señor Calvo Sotelo. El examen de hoy ha sido de unas dos terceras partes: la otra, como digo, la veremos en otra reunión; con lo que, en la semana que entra, tendremos tres Consejos.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

Al salir del Consejo dijo el marqués de Estella:—No hemos terminado el estudio de la reforma tributaria; de modo que necesitamos otro Consejo en la semana próxima. La reforma es muy seria, muy meditada y muy radical, y ha sido expuesta clara y brillantemente, por el señor Calvo Sotelo. El examen de hoy ha sido de unas dos terceras partes: la otra, como digo, la veremos en otra reunión; con lo que, en la semana que entra, tendremos tres Consejos.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

Al final de la reunión—agregó—, y muy brevemente, hemos tomado el acuerdo relativo a los artilleros.

apoderándose de 95 pesetas que allí había, dándose después a la fuga. El dueño del establecimiento, que entró en aquel momento, salió en persecución de los ladrones, logrando dar alcance a uno de ellos, que dijo llamarse Manuel Armenteras.

BARCELONA.—Un vecino de San Pedro de Ribas, que iba montado en una bicicleta, se cayó en la carretera de Cañellas, despenándose por un barranco, donde quedó sin conocimiento. El pintor catalán Joaquín Mir, que estaba pintando en aquellos parajes, presenció el accidente, corriendo en su auxilio. El desgraciado cichista sufre una herida en la cabeza, de pronóstico gravísimo.

BARCELONA.—Ha llegado, procedente de Río Janeiro, la compañía que dirige el dramaturgo italiano Dario Nicodemi, y de la que forma parte la famosa actriz Vera Bergani. Después de dar un paseo por la población, zarpó de nuevo el barco donde vienen, con rumbo a Génova.

En el mismo vapor viajan el candidato a la presidencia de la República Argentina, D. Manuel Augusto Montes de Oca, y el director del Banco Español del Río de la Plata, D. Ramón Cabezas, eminente financiero bonaerense, que continuaron también el viaje a Génova, después de visitar la ciudad.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Canje de partes de fundador

Habiéndose indicado por numerosos tenedores de partes de fundador de esta Compañía el deseo de que las láminas que representan sus derechos, que se hallan en muy mal estado de conservación, sean sustituidas por otras nuevas, esta Compañía ha tenido a bien acceder a la operación solicitada, y, en su vista, procederá al canje de los títulos actuales por otros nuevos.

Como indemnización de movilización se abonará por cada título la cantidad de dos pesetas.

La presentación de los títulos podrá efectuarse desde el 15 de noviembre próximo hasta el 31 de enero de 1927, en las oficinas que después se indican, en las que, a cambio de aquéllos, se entregará a los interesados un resguardo provisional, que podrá canjear, en su día, por los títulos nuevos.

Las nuevas láminas serán puestas a disposición de los portadores de los resguardos provisionales en un plazo máximo de seis meses, contados desde la fecha del presente anuncio.

Las oficinas en que puede efectuarse la presentación de los títulos actuales, relacionados en facturas que las mismas facilitarán, son las siguientes:

En Madrid, en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, 1.

En Barcelona, en la oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia, en la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

En el extranjero, conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 27 de octubre de 1926.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Cuestiones sin resolver

Los que vivimos ya muchos años enseñando textos impuestos por catedráticos, sin libertad para dar un solo paso por nuestra propia cuenta, al ver desaparecido de nuestros hombros ese pesado yugo (pesado, no por la humillación que para nosotros representa, sino por el mal gravísimo irrogado a los niños), sentimos la satisfacción del que, después de largos años de prisión injusta, ve abrirse las puertas de la cárcel y oye de labios de sus jueces que ha sido reconocida su inocencia y se le devuelve al lado de su esposa y de sus hijos a gozar de la tranquilidad del hogar.

Lléname de ilusiones nuestro corazón, pensando que ya podremos sin trabas formar las inteligencias de los niños y dirigir sus voluntades; que ya no será aquello de repetir lecciones y lecciones, a estilo de papagayo, para que luego los niños puedan recitarlas en el acto del examen y el catedrático quede contento viendo que éstos han estudiado bien su asignatura (entiéndase: han embotellado bien su texto); que ya se acabará todo eso, vergüenza de nuestra pedagogía, si toda la pedagogía de los españoles fuera la que se estila en muchos Institutos.

Pero, ¿no sucederá que los primeros pasos que demos en este camino no sean tan acertados como es de desear? ¿Podemos tener la seguridad de que acertaremos en los métodos? Después de tanto tiempo de haber estado aberrojados, ¿no sucederá que nos encontraremos torpes en los primeros pasos que nos concedan dar con libertad? El conocimiento que tengo de mí mismo me hace temer que yo pueda equivocarme, y la experiencia de lo que son los hombres me autoriza para creer que los otros pueden equivocarse también, o, al menos, no acertar con lo mejor.

Quizá algún enemigo de las nuevas reformas piense al leer esto que ya empezamos a vacilar los de la enseñanza privada en el momento en que nos faltan los puntales de la oficial. Nada de eso. Si puntales hubiera podido llamarse la intervención de la enseñanza oficial en la privada, siempre la hubiéramos querido, y sentiríamos su pérdida; pero no han sido puntales los exámenes, los textos, los métodos que se nos han impuesto; han sido grillos y cadenas que no nos han dejado dar un paso ni nos han permitido siquiera el consuelo de lamentar en público el atentado cometido contra las débiles inteligencias de los niños, que tienen derecho a que se las nutra con una ciencia acomodada a su capacidad, a que se las cultive y perfeccione y se las prepare para las necesidades de la vida, así del orden material como del intelectual, moral o estético.

¿Cuántas veces al comenzar el curso y ver llegar al colegio para empezar el bachillerato niños de diez años apenas cumplidos, que respiran candor y sencillez por todo su ser y son dignos de todo nuestro cariño y de todos nuestros desvelos, hemos llorado en el secreto de nuestro corazón, pensando que a esas inocentes criaturas se las habría de obligar a estudiar textos extensos que no podrían asimilar, como si el afán de los catedráticos fuera hacerles penetrar de golpe y porrazo en el santuario de la ciencia, adonde no se llega sino muy tarde y recorriendo el camino con buena dirección, no con gran velocidad!

Repito que no son vacilaciones de tímido y apocado lo que expongo aquí; es el conocimiento de la humana flaqueza, es la conciencia de la perfeccionabilidad de las obras humanas, es el deseo de acertar.

Por eso yo invito a los doctos a que cooperen con sus conocimientos, con su experiencia, con sus observaciones, con sus normas, a esta obra noble y grande, que tanto ha de contribuir a la regeneración de nuestra Patria. Pronto se nombrarán las Comisiones encargadas de revisar y elegir los libros de texto. ¿Qué criterio regirá en ellas? Estamos habituados a libros extensos; parece que no podemos sacudir de nosotros esa especie de pesadilla de querer que los niños aprendan de una sola vez, de un solo golpe, todo lo que nosotros hemos aprendido en mucho tiempo. Si no nos vencemos a nosotros mismos en esa pretensión absurda, no haremos otra cosa que ajar inteligencias, destruir gérmenes vitales, que ya no volverán a brotar. Eso no; hay que dar al niño lo que el niño puede asimilar bien; más, no. A unos, más; a otros, menos, según los diferentes capacidades. Hay que prepararlos para ulteriores estudios; hay que enseñarles a estudiar y trabajar; querer pasar de ahí, pretender hacerlos sabios, eruditos; será de erudito; de sabio, no.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis y diez y media, La familia es un estorbo.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, Charlestón.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El espanto de Tóledo.

ESLAVA.—A las seis y media, Cristalina. A las diez y media, El alma del negocio.

ZARZUELA.—A las cinco y media, Doña Francisquita. A las diez, Función a beneficio de los damnificados de Cuba, con intervención del gran tenor Miguel Fleta.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media, Old Spain (Vieja España).

LARA.—A las seis, Guñitos. A las diez y media, Marilala.

FONTALBA.—A las seis, La princesa Bebé. A las diez y media, Luis Mejía.

MARAVILLAS.—A las diez y media, El caudillo de Urbión.

CHUECA.—A las seis, La verbena de la Paloma y Agua, azucarillos y aguardiente. A las diez, Tenorio musical y El jardín de las caricias.

NOVEDADES.—A las diez y cuarto, Los gavilanes.

APOLO.—A las seis y media, Seguidilla gitana. A las diez y media, Agua, azucarillos y aguardiente y El santo de la Isidra.

MARTIN.—A las seis, Quietos un momento, Me casó mi madre y El príncipe sin par. A las diez y media, Me casó mi madre y Las mujeres de Lacuesta.

CENTRO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Mi salvador.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La Malquerida. A las diez y cuarto, La locura de Ernestina.

ALCAZAR.—A las seis y cuarto, Doña Tuftos. A las diez y cuarto, Doña Tuftos.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro, primero a remonte, Zabaleta y Ugarte contra Echániz (A.) y Echániz (J.); segundo, a pala, Badiola y Pérez, contra Zubeldia y Cantabria.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función por la gran compañía de circo. Exitos de los recientes «début» y del sensacional número de las hienas.

ROMEA.—A las seis y diez y media, Lepe, ¡Señoras... a votar!, Conjuntos líricobailables, Moncayo, ¡Qué Colón!, Comité, Alady, El tenorio de Romea, Mercedes Serós.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

— El mejor desinfectante conocido —

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Inguaza, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes
Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880
Teléfono 27-91 M.
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases es de la sociedad!

Pídanse detalles a la Casa

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE
La Chaléssière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléssière, S. INT-ETIENNE; a la-Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multitubulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléssière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinos, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléssière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones
Aduanas
Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 4 de noviembre de Santander el 4, de Gijón el 5 y de Coruña el 6 de noviembre.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 26 de noviembre, de Santander el 26, de Gijón el 27 y de Coruña el 28 de noviembre.

Próxima salida, el día 18 de diciembre.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 11 de noviembre, de Málaga el 12 y de Cádiz el 14 de noviembre, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el día 7 de diciembre.

Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 20 de noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 23 y de Cádiz el 25 de noviembre.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 6 de noviembre, de Valencia el 7, de Málaga el 9 y de Cádiz el 11.

Próxima salida, el día 1 de diciembre.

Línea a Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de noviembre, para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO :-
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHIGLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izda.
Precios

	Pesetas.
Tintes, desde	20
Masaje y vaporización	5
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «gaxón»	1,50
Lavado de cabeza	2

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. :-: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :-: Audiciones diarias, de cuatro a ocho

CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES :-: :-

Anuncie usted en el "Diario de la Marina"

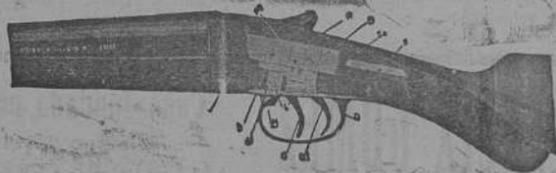
Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 82, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; póngonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Kator», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

tra; fábrica en North Knot, para proyectiles; póngonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Kator», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

tra; fábrica en North Knot, para proyectiles; póngonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Kator», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE GAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Víctor Sarasqueta-Eibar (España)



Se distingue por ser La más sólida por su construcción La más perfecta por su sistema La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional, es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA

PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES. En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea. En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS. Llamamos ESPAÑOLES.—Noticias y artículos industriales: En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS. Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos,

Rectificadores :-

Representante para España: Eugen Runde Pinto (prcia Madrid).

"SMITH PREMIER" Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
EXPOSICION DE GRACIA Nº 16 - APARTADO 444 MADRID.

Academia Serrate

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :-: Magnífico internado :-: Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

SAN BERNARDO, 1 PRINCIPAL.

MADRID